



## COMUNICADO SEGUNDO SIMULACRO NACIONAL ESCOLAR 2019

La Unidad de Gestión Educativa Local Islay y la Secretaría Técnica de la Gestión de Riesgos de Desastres PREVAED PPR 068 "Escuela Segura" comunica que en el marco de la Ley 29664 SINAGERD y la RM N° 712 - 2018 MINEDU "Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en II.EE y Programas Educativos de la Educación Básica", se ha programado el II Simulacro Nacional Escolar para el día viernes 31 de mayo los horarios establecidos son de acuerdo a su jornada de trabajo a las 10:00 am, 3:00 pm y/o 8:00 pm.

En ese sentido se brinda las siguientes disposiciones y lineamientos a los Directores e integrantes de la comisión:

### ORGANIZACIÓN:

- Difundir y socializar las funciones y protocolos de los equipos, brigadas y personal de los espacios físico de monitoreo (ex COE) a la comunidad Educativa.
- Verificar la Organización de los estudiantes para la evacuación, así como las señaléticas y círculos de seguridad en el interior del local escolar.
- Promover el Desarrollo del simulacro como un acto pedagógico elaborando sesiones de aprendizaje contextualizando el simulacro en todas las áreas curriculares.
- Organizar e Implementar el Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres - EMED de la I.E. (ex COE) con los equipos Básicos: Computadora, acceso a internet, formatos impresos para el reporte, base de datos de los estudiantes, directorio de las autoridades locales y padres de familia, camillas extintores, botiquín, entre otros.
- Solicitar el apoyo de las autoridades distritales y primera respuesta para la organización y ejecución de los simulacros en las II.EE.

### EJECUCIÓN

- Activar el espacio físico de Monitoreo EMED (ex COE) y las brigadas de la comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres de la Institución Educativa.
- Ejecutar el simulacro con la participación significativa de toda la comunidad Educativa.
- Ejecutar los protocolos de las brigadas de Educación ambiental y Gestión del riesgo de desastres (entrega de estudiantes, actividades de contención y soporte socioemocional, entre otros) establecidos en el Plan de contingencia debiendo reportar al director de la I.E.

### REPORTE:

- El primer reporte se realizará mediante llamada telefónica a la UGEL Islay a los números 958102295 Prof. Isabel Ojeda Arana responsable del PPR 068 PREVAED, en los siguientes horarios según corresponda: de 10:20 am a 11:00 am; de 3:20 pm a 4:00 pm y de 8:20 pm a 9:00 pm, con la finalidad de evaluar daños, heridos, fallecidos entre otros de acuerdo a la simulación. El segundo reporte de evaluación a nivel Nacional ingresarán a través del portal PERUEDUCA [www.coeminedu.com](http://www.coeminedu.com).

**AMBOS REPORTES SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO Y BAJO RESPONSABILIDAD.**

MOLLENDON, 16 de mayo del 2019

